INFORMA

24/05/24
Administración del Estado
Personal Laboral

Resuelta la 2ª convocatoria del Concurso de Traslados 2023 (CAII) para Personal Laboral del ANEXO II del IV CUAGE

Desde el Área de Administración General del Estado de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, informamos de la publicación de hoy, 24 de mayo, en el apartado Movilidad del personal laboral del Portal web de la Secretaría de Estado de Función Pública:

Desde estos enlaces, podéis acceder a las siguientes informaciones:

- **Resolución de 16 de mayo de 2024 por la que se resuelve el concurso de traslados del anexo II**
- **Anexo I- Listado de puestos adjudicados**
- **Anexo II - Listado de puestos sin adjudicar**

El **plazo de incorporación en el puesto de trabajo obtenido será de 3 días hábiles, en caso de no implicar cambio de residencia del trabajador o de un mes, en caso de que comporte cambio de residencia o el reingreso al servicio activo**, según estable el artículo 52 del IV Convenio.

Dichos plazos comenzarán a computar desde el día siguiente hábil, al de la publicación de esta Resolución.

Asimismo, se ha publicado la Resolución de 23 de mayo de 2024 de asignación de puestos de trabajo al personal laboral en ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL como consecuencia de la resolución de la 2ª convocatoria.

Os recordamos que para cualquier duda o consulta relacionada con ceses e incorporaciones, debéis dirigiros al **Directorio de contactos Unidades de Personal de Ministerios y Organismos**

Más información, en el **Portal web de la Secretaría de Estado de Función Pública**.